



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE

Se comunica al público que la compañía **COMERCIAL E INDUSTRIAL SUCRE S.A. COMSUCRE** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 24 de octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **SC-IJ-DJC-G-13-**

0006351

el

- 1 NOV 2013

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá carácter civil y mercantil y su OBJETO SOCIAL será: UNO) dedicarse a la comercialización, venta, distribución al por mayor y menor y a la importación, exportación y representación de: **A)** Artículos Escolares, tales como: lápices, bolígrafos, reglas reglas, juegos geométricos, lápices de colores, crayones, tijeras, compases, plantillas de dibujo, cartulinas, temperas, acuarelas, carpetas, estiletes, marcadores escolares, etiquetas, sacapuntas, borradores, pinceles, flautas, forros de libros, portaminas, cartucheras, mochilas, escalímetros.- **B)** Artículos de Oficina, tales como: Grapadoras, perforadoras, cizallas, aguzadoras, cintas transparentes, cinta masking, cintas de empaque, fechadores, apoya manos, vinchas para carpetas, protectores de hojas, sobres manila, sobres bond, rollos de sumadoras, resaltadores y marcadores permanentes y de pizarra.- (...)"

ERS/MR
Guayaquil,

- 1 NOV 2013


Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

0000012